





MEDIAS DE SEDA Y CALCETINES GRAN REBAJA DE PRECIOS DESDE EL LUNES Almacenes SINFORIANO RODENAS

Habría de censurar al Consejo Supremo de Guerra y Marina. Habla del viaje que realizó el general Berenguer a Madrid, diciendo que constituye una glorificación sancionada por la presencia del Rey. Después de eso, han venido las acusaciones. Termina diciendo que votará en contra del suplicatorio y que allí cada senador con su conciencia. El general MARINA reconoce los méritos contraídos por el general Berenguer y dice que también votará en contra del suplicatorio. El señor SANCHEZ TOCA pronuncia un extenso discurso reconociendo la importancia del debate. Dice que es necesaria una corrección de las costumbres políticas y que no se deben modificar las atribuciones de cada organismo, para que queden en la órbita que deben ocupar. Examina los antecedentes de la catástrofe de Annual y dice que el mal no estaba en Annual, sino que viene de muy lejos y que por verdadero milagro no ha ocurrido antes. El mal empezó al día siguiente de firmarse el Tratado de 1912. Por eso el responsable no es este Gobierno, sino todos desde aquella fecha. Cuando fui consultado por Su Majestad, dije que lo de Annual era solamente un episodio. Analiza el suplicatorio, calificándolo de descarrilamiento. Habla también del expediente Picasso y de las fases de su desarrollo hasta el momento presente. Dice que va a formular algunas preguntas, pero que no quiere que se le conteste hoy, por no entorpecer la marcha del debate. Sin conocimiento del Gobierno, ¿puede procesarse a un general sin antes quitarle el mando? El alto mando, ¿puede ser procesado sin conocimiento del Poder ejecutivo? No comprendo por qué el Gobierno ha hecho de este asunto cuestión de Gabinete, y en nombre del general Berenguer declara que el Senado, por razones de Estado, debe hacerle honor votando el suplicatorio, no en votación ordinaria, ni por bolas, sino por aclamación, y que el general agradecería esto a sus compañeros. El presidente del CONSEJO dice que se ve perplejo para contestar a Sánchez Toca, por la grandísima importancia de los puntos que plantea. Si es cierto el anhelo de que el suplicatorio se conceda por aclamación, nada tengo que añadir. El secretario, señor RANEDO, sube a la tribuna, y, en medio de gran expectación, da lectura del dictamen de la Comisión proponiendo la concesión del suplicatorio. Terminada la lectura, pregunta si se aprueba por aclamación. Rápidamente, contesta: Queda aprobado. El duque del Infantado, el conde de Casavieja, el general Luque y el doctor Maestre piden votación nominal. El escándalo es verdaderamente épico. El conde de Romanones, agitando la campanilla, dice: Queda aprobado, y abandona la presidencia. El escándalo continúa, oyéndose gritos de "Esto es una vergüenza; no se puede talar; jamás se ha visto un caso así". Poco a poco va desalojándose el salón de sesiones, continuando el tumulto en los pasillos, donde el griterío y la diversidad de opiniones es tal, que parece un Manicomio.

soluciones: ó continuar con la esclavitud ó con la violencia. (El PRESIDENTE le llama al orden). Queremos un estado catalán, fortalecido por todos los elementos de Cataluña. Tenemos que el Gobierno conteste á las aspiraciones de Cataluña con la represión, y sentiría que se vertiera sangre por exteriorizar los ideales. Dice que cuando se trate aquí del problema catalán, ellos no vendrán á la Cámara porque confían en que la libertad de Cataluña dependerá de un levantamiento. El señor PLA Y DANIEL, emocionado, expresa su dolor por las frases pronunciadas por el señor Maciá y dice que él está dispuesto á morir por Cataluña y por España. La separación de Cataluña del resto de España sería la ruina de aquella. Le contesta el ministro de INSTRUCCION PUBLICA, agradeciendo los términos patrióticos en que se ha producido. El señor LA CIERVA explica su voto contrario á la aprobación del Mensaje. Pregunta al Gobierno qué va á hacer en Marruecos y que lo diga sin vacilaciones, para que no se repita lo de Tizzi Assa. Le contesta el ministro de Hacienda diciendo que el Gobierno tiene tomadas medidas para que no se reproduzca lo de Tizzi Assa. Rectifican todos. Marcelino DOMINGO se ocupa de la detención verificada hoy en Barcelona de varios sindicalistas. Le contesta el ministro de INSTRUCCION PUBLICA, y se levanta la sesión.

DR. VEGA TRAPAGA Especialista en piel y secretas De 11 á 4 y de 4 á 6, en Méndez Núñez, 7.

NOTAS POLITICAS EN LA PRESIDENCIA El jefe del Gobierno no acudió esta mañana a su despacho oficial, quedando en su domicilio, donde despachó los asuntos urgentes. El subsecretario manifestó á los periodistas que hoy firmó el Monarca un decreto nombrando gobernador civil de Barcelona al señor Portela, el cual saldrá esta misma noche para su destino. Mañana—siguió diciendo el subsecretario—se celebrará el Consejo anunciado a las diez y media, y no almorzarán los ministros en la Presidencia, como se había dicho. Visitó al marqués de Alhucemas una Comisión de asambleistas de las Cámaras agrícolas, para hacerle entrega de las conclusiones acordadas en la última asamblea. EN GOBERNACION El ministro de la Gobernación esperaba esta mañana al gobernador de Barcelona señor Portela, para continuar con él la conversación iniciada en la tarde de ayer. El duque de Almodóvar dijo que en Barcelona no ocurría novedad. Como le dijeran que el gobernador de Sevilla se encontraba en Madrid, dijo que había llegado para jurar el cargo de diputado y que por esta causa le sería admitida la dimisión del cargo de gobernador que tenía presentada. Para votar el suplicatorio contra Berenguer han sido avisados todos los señores senadores. Cree el ministro que la votación del Mensaje de la Corona en el Congreso se tendrá lugar hasta el martes, aunque probablemente hoy se dará por terminada su discusión.

NOTAS PALATINAS El jefe del Gobierno despachó esta mañana con Su Majestad. El Rey recibió esta mañana en audiencia al presidente del Tribunal Supremo; al cardenal Vidal, arzobispo de Tarragona, y al doctor señor Ferrándiz Aldama, que acompañaba a una Comisión de intoxicados de las minas de Almadén. Se interesó por la salud de los obreros y les ofreció visitar las minas el próximo otoño. También recibió el Rey en audiencia al obispo de Solsona, cardenal Benlloch, con una Comisión de Burgos, y al alcalde y ex gobernador civil de Barcelona, señor Barber. Doña Victoria recibió en audiencia a los señores de López Carrizosa, marquesa de Tamames y condesa de Rincón. EL CONGRESO PENITENCIARIO En el Ministerio de Gracia y Justicia se celebró esta mañana la sesión de apertura del Congreso Penitenciario. Presidió el ministro del ramo. Este recordó que el conde de Romanones fué quien inició este Congreso. Le dedicó frases de encomio. Asimismo dedicó frases de elogio á la memoria del señor Salillas, ya fallecido. El representante de Sevilla hizo saber al Congreso que si no se efectúan cuanto antes las obras de aquella cárcel, el concesionario retiraría su ofrecimiento. Se trataron otros asuntos y se levantó la sesión.

NOTAS PALATINAS El jefe del Gobierno despachó esta mañana con Su Majestad. El Rey recibió esta mañana en audiencia al presidente del Tribunal Supremo; al cardenal Vidal, arzobispo de Tarragona, y al doctor señor Ferrándiz Aldama, que acompañaba a una Comisión de intoxicados de las minas de Almadén. Se interesó por la salud de los obreros y les ofreció visitar las minas el próximo otoño. También recibió el Rey en audiencia al obispo de Solsona, cardenal Benlloch, con una Comisión de Burgos, y al alcalde y ex gobernador civil de Barcelona, señor Barber. Doña Victoria recibió en audiencia a los señores de López Carrizosa, marquesa de Tamames y condesa de Rincón. EL CONGRESO PENITENCIARIO En el Ministerio de Gracia y Justicia se celebró esta mañana la sesión de apertura del Congreso Penitenciario. Presidió el ministro del ramo. Este recordó que el conde de Romanones fué quien inició este Congreso. Le dedicó frases de encomio. Asimismo dedicó frases de elogio á la memoria del señor Salillas, ya fallecido. El representante de Sevilla hizo saber al Congreso que si no se efectúan cuanto antes las obras de aquella cárcel, el concesionario retiraría su ofrecimiento. Se trataron otros asuntos y se levantó la sesión.

NOTAS PALATINAS El jefe del Gobierno despachó esta mañana con Su Majestad. El Rey recibió esta mañana en audiencia al presidente del Tribunal Supremo; al cardenal Vidal, arzobispo de Tarragona, y al doctor señor Ferrándiz Aldama, que acompañaba a una Comisión de intoxicados de las minas de Almadén. Se interesó por la salud de los obreros y les ofreció visitar las minas el próximo otoño. También recibió el Rey en audiencia al obispo de Solsona, cardenal Benlloch, con una Comisión de Burgos, y al alcalde y ex gobernador civil de Barcelona, señor Barber. Doña Victoria recibió en audiencia a los señores de López Carrizosa, marquesa de Tamames y condesa de Rincón. EL CONGRESO PENITENCIARIO En el Ministerio de Gracia y Justicia se celebró esta mañana la sesión de apertura del Congreso Penitenciario. Presidió el ministro del ramo. Este recordó que el conde de Romanones fué quien inició este Congreso. Le dedicó frases de encomio. Asimismo dedicó frases de elogio á la memoria del señor Salillas, ya fallecido. El representante de Sevilla hizo saber al Congreso que si no se efectúan cuanto antes las obras de aquella cárcel, el concesionario retiraría su ofrecimiento. Se trataron otros asuntos y se levantó la sesión.

NOTAS PALATINAS El jefe del Gobierno despachó esta mañana con Su Majestad. El Rey recibió esta mañana en audiencia al presidente del Tribunal Supremo; al cardenal Vidal, arzobispo de Tarragona, y al doctor señor Ferrándiz Aldama, que acompañaba a una Comisión de intoxicados de las minas de Almadén. Se interesó por la salud de los obreros y les ofreció visitar las minas el próximo otoño. También recibió el Rey en audiencia al obispo de Solsona, cardenal Benlloch, con una Comisión de Burgos, y al alcalde y ex gobernador civil de Barcelona, señor Barber. Doña Victoria recibió en audiencia a los señores de López Carrizosa, marquesa de Tamames y condesa de Rincón. EL CONGRESO PENITENCIARIO En el Ministerio de Gracia y Justicia se celebró esta mañana la sesión de apertura del Congreso Penitenciario. Presidió el ministro del ramo. Este recordó que el conde de Romanones fué quien inició este Congreso. Le dedicó frases de encomio. Asimismo dedicó frases de elogio á la memoria del señor Salillas, ya fallecido. El representante de Sevilla hizo saber al Congreso que si no se efectúan cuanto antes las obras de aquella cárcel, el concesionario retiraría su ofrecimiento. Se trataron otros asuntos y se levantó la sesión.

NOTAS PALATINAS El jefe del Gobierno despachó esta mañana con Su Majestad. El Rey recibió esta mañana en audiencia al presidente del Tribunal Supremo; al cardenal Vidal, arzobispo de Tarragona, y al doctor señor Ferrándiz Aldama, que acompañaba a una Comisión de intoxicados de las minas de Almadén. Se interesó por la salud de los obreros y les ofreció visitar las minas el próximo otoño. También recibió el Rey en audiencia al obispo de Solsona, cardenal Benlloch, con una Comisión de Burgos, y al alcalde y ex gobernador civil de Barcelona, señor Barber. Doña Victoria recibió en audiencia a los señores de López Carrizosa, marquesa de Tamames y condesa de Rincón. EL CONGRESO PENITENCIARIO En el Ministerio de Gracia y Justicia se celebró esta mañana la sesión de apertura del Congreso Penitenciario. Presidió el ministro del ramo. Este recordó que el conde de Romanones fué quien inició este Congreso. Le dedicó frases de encomio. Asimismo dedicó frases de elogio á la memoria del señor Salillas, ya fallecido. El representante de Sevilla hizo saber al Congreso que si no se efectúan cuanto antes las obras de aquella cárcel, el concesionario retiraría su ofrecimiento. Se trataron otros asuntos y se levantó la sesión.

NOTAS PALATINAS El jefe del Gobierno despachó esta mañana con Su Majestad. El Rey recibió esta mañana en audiencia al presidente del Tribunal Supremo; al cardenal Vidal, arzobispo de Tarragona, y al doctor señor Ferrándiz Aldama, que acompañaba a una Comisión de intoxicados de las minas de Almadén. Se interesó por la salud de los obreros y les ofreció visitar las minas el próximo otoño. También recibió el Rey en audiencia al obispo de Solsona, cardenal Benlloch, con una Comisión de Burgos, y al alcalde y ex gobernador civil de Barcelona, señor Barber. Doña Victoria recibió en audiencia a los señores de López Carrizosa, marquesa de Tamames y condesa de Rincón. EL CONGRESO PENITENCIARIO En el Ministerio de Gracia y Justicia se celebró esta mañana la sesión de apertura del Congreso Penitenciario. Presidió el ministro del ramo. Este recordó que el conde de Romanones fué quien inició este Congreso. Le dedicó frases de encomio. Asimismo dedicó frases de elogio á la memoria del señor Salillas, ya fallecido. El representante de Sevilla hizo saber al Congreso que si no se efectúan cuanto antes las obras de aquella cárcel, el concesionario retiraría su ofrecimiento. Se trataron otros asuntos y se levantó la sesión.

NOTAS PALATINAS El jefe del Gobierno despachó esta mañana con Su Majestad. El Rey recibió esta mañana en audiencia al presidente del Tribunal Supremo; al cardenal Vidal, arzobispo de Tarragona, y al doctor señor Ferrándiz Aldama, que acompañaba a una Comisión de intoxicados de las minas de Almadén. Se interesó por la salud de los obreros y les ofreció visitar las minas el próximo otoño. También recibió el Rey en audiencia al obispo de Solsona, cardenal Benlloch, con una Comisión de Burgos, y al alcalde y ex gobernador civil de Barcelona, señor Barber. Doña Victoria recibió en audiencia a los señores de López Carrizosa, marquesa de Tamames y condesa de Rincón. EL CONGRESO PENITENCIARIO En el Ministerio de Gracia y Justicia se celebró esta mañana la sesión de apertura del Congreso Penitenciario. Presidió el ministro del ramo. Este recordó que el conde de Romanones fué quien inició este Congreso. Le dedicó frases de encomio. Asimismo dedicó frases de elogio á la memoria del señor Salillas, ya fallecido. El representante de Sevilla hizo saber al Congreso que si no se efectúan cuanto antes las obras de aquella cárcel, el concesionario retiraría su ofrecimiento. Se trataron otros asuntos y se levantó la sesión.

NOTAS PALATINAS El jefe del Gobierno despachó esta mañana con Su Majestad. El Rey recibió esta mañana en audiencia al presidente del Tribunal Supremo; al cardenal Vidal, arzobispo de Tarragona, y al doctor señor Ferrándiz Aldama, que acompañaba a una Comisión de intoxicados de las minas de Almadén. Se interesó por la salud de los obreros y les ofreció visitar las minas el próximo otoño. También recibió el Rey en audiencia al obispo de Solsona, cardenal Benlloch, con una Comisión de Burgos, y al alcalde y ex gobernador civil de Barcelona, señor Barber. Doña Victoria recibió en audiencia a los señores de López Carrizosa, marquesa de Tamames y condesa de Rincón. EL CONGRESO PENITENCIARIO En el Ministerio de Gracia y Justicia se celebró esta mañana la sesión de apertura del Congreso Penitenciario. Presidió el ministro del ramo. Este recordó que el conde de Romanones fué quien inició este Congreso. Le dedicó frases de encomio. Asimismo dedicó frases de elogio á la memoria del señor Salillas, ya fallecido. El representante de Sevilla hizo saber al Congreso que si no se efectúan cuanto antes las obras de aquella cárcel, el concesionario retiraría su ofrecimiento. Se trataron otros asuntos y se levantó la sesión.

NOTAS PALATINAS El jefe del Gobierno despachó esta mañana con Su Majestad. El Rey recibió esta mañana en audiencia al presidente del Tribunal Supremo; al cardenal Vidal, arzobispo de Tarragona, y al doctor señor Ferrándiz Aldama, que acompañaba a una Comisión de intoxicados de las minas de Almadén. Se interesó por la salud de los obreros y les ofreció visitar las minas el próximo otoño. También recibió el Rey en audiencia al obispo de Solsona, cardenal Benlloch, con una Comisión de Burgos, y al alcalde y ex gobernador civil de Barcelona, señor Barber. Doña Victoria recibió en audiencia a los señores de López Carrizosa, marquesa de Tamames y condesa de Rincón. EL CONGRESO PENITENCIARIO En el Ministerio de Gracia y Justicia se celebró esta mañana la sesión de apertura del Congreso Penitenciario. Presidió el ministro del ramo. Este recordó que el conde de Romanones fué quien inició este Congreso. Le dedicó frases de encomio. Asimismo dedicó frases de elogio á la memoria del señor Salillas, ya fallecido. El representante de Sevilla hizo saber al Congreso que si no se efectúan cuanto antes las obras de aquella cárcel, el concesionario retiraría su ofrecimiento. Se trataron otros asuntos y se levantó la sesión.

NOTAS PALATINAS El jefe del Gobierno despachó esta mañana con Su Majestad. El Rey recibió esta mañana en audiencia al presidente del Tribunal Supremo; al cardenal Vidal, arzobispo de Tarragona, y al doctor señor Ferrándiz Aldama, que acompañaba a una Comisión de intoxicados de las minas de Almadén. Se interesó por la salud de los obreros y les ofreció visitar las minas el próximo otoño. También recibió el Rey en audiencia al obispo de Solsona, cardenal Benlloch, con una Comisión de Burgos, y al alcalde y ex gobernador civil de Barcelona, señor Barber. Doña Victoria recibió en audiencia a los señores de López Carrizosa, marquesa de Tamames y condesa de Rincón. EL CONGRESO PENITENCIARIO En el Ministerio de Gracia y Justicia se celebró esta mañana la sesión de apertura del Congreso Penitenciario. Presidió el ministro del ramo. Este recordó que el conde de Romanones fué quien inició este Congreso. Le dedicó frases de encomio. Asimismo dedicó frases de elogio á la memoria del señor Salillas, ya fallecido. El representante de Sevilla hizo saber al Congreso que si no se efectúan cuanto antes las obras de aquella cárcel, el concesionario retiraría su ofrecimiento. Se trataron otros asuntos y se levantó la sesión.

NOTAS PALATINAS El jefe del Gobierno despachó esta mañana con Su Majestad. El Rey recibió esta mañana en audiencia al presidente del Tribunal Supremo; al cardenal Vidal, arzobispo de Tarragona, y al doctor señor Ferrándiz Aldama, que acompañaba a una Comisión de intoxicados de las minas de Almadén. Se interesó por la salud de los obreros y les ofreció visitar las minas el próximo otoño. También recibió el Rey en audiencia al obispo de Solsona, cardenal Benlloch, con una Comisión de Burgos, y al alcalde y ex gobernador civil de Barcelona, señor Barber. Doña Victoria recibió en audiencia a los señores de López Carrizosa, marquesa de Tamames y condesa de Rincón. EL CONGRESO PENITENCIARIO En el Ministerio de Gracia y Justicia se celebró esta mañana la sesión de apertura del Congreso Penitenciario. Presidió el ministro del ramo. Este recordó que el conde de Romanones fué quien inició este Congreso. Le dedicó frases de encomio. Asimismo dedicó frases de elogio á la memoria del señor Salillas, ya fallecido. El representante de Sevilla hizo saber al Congreso que si no se efectúan cuanto antes las obras de aquella cárcel, el concesionario retiraría su ofrecimiento. Se trataron otros asuntos y se levantó la sesión.

NOTAS PALATINAS El jefe del Gobierno despachó esta mañana con Su Majestad. El Rey recibió esta mañana en audiencia al presidente del Tribunal Supremo; al cardenal Vidal, arzobispo de Tarragona, y al doctor señor Ferrándiz Aldama, que acompañaba a una Comisión de intoxicados de las minas de Almadén. Se interesó por la salud de los obreros y les ofreció visitar las minas el próximo otoño. También recibió el Rey en audiencia al obispo de Solsona, cardenal Benlloch, con una Comisión de Burgos, y al alcalde y ex gobernador civil de Barcelona, señor Barber. Doña Victoria recibió en audiencia a los señores de López Carrizosa, marquesa de Tamames y condesa de Rincón. EL CONGRESO PENITENCIARIO En el Ministerio de Gracia y Justicia se celebró esta mañana la sesión de apertura del Congreso Penitenciario. Presidió el ministro del ramo. Este recordó que el conde de Romanones fué quien inició este Congreso. Le dedicó frases de encomio. Asimismo dedicó frases de elogio á la memoria del señor Salillas, ya fallecido. El representante de Sevilla hizo saber al Congreso que si no se efectúan cuanto antes las obras de aquella cárcel, el concesionario retiraría su ofrecimiento. Se trataron otros asuntos y se levantó la sesión.

NOTAS PALATINAS El jefe del Gobierno despachó esta mañana con Su Majestad. El Rey recibió esta mañana en audiencia al presidente del Tribunal Supremo; al cardenal Vidal, arzobispo de Tarragona, y al doctor señor Ferrándiz Aldama, que acompañaba a una Comisión de intoxicados de las minas de Almadén. Se interesó por la salud de los obreros y les ofreció visitar las minas el próximo otoño. También recibió el Rey en audiencia al obispo de Solsona, cardenal Benlloch, con una Comisión de Burgos, y al alcalde y ex gobernador civil de Barcelona, señor Barber. Doña Victoria recibió en audiencia a los señores de López Carrizosa, marquesa de Tamames y condesa de Rincón. EL CONGRESO PENITENCIARIO En el Ministerio de Gracia y Justicia se celebró esta mañana la sesión de apertura del Congreso Penitenciario. Presidió el ministro del ramo. Este recordó que el conde de Romanones fué quien inició este Congreso. Le dedicó frases de encomio. Asimismo dedicó frases de elogio á la memoria del señor Salillas, ya fallecido. El representante de Sevilla hizo saber al Congreso que si no se efectúan cuanto antes las obras de aquella cárcel, el concesionario retiraría su ofrecimiento. Se trataron otros asuntos y se levantó la sesión.

NOTAS PALATINAS El jefe del Gobierno despachó esta mañana con Su Majestad. El Rey recibió esta mañana en audiencia al presidente del Tribunal Supremo; al cardenal Vidal, arzobispo de Tarragona, y al doctor señor Ferrándiz Aldama, que acompañaba a una Comisión de intoxicados de las minas de Almadén. Se interesó por la salud de los obreros y les ofreció visitar las minas el próximo otoño. También recibió el Rey en audiencia al obispo de Solsona, cardenal Benlloch, con una Comisión de Burgos, y al alcalde y ex gobernador civil de Barcelona, señor Barber. Doña Victoria recibió en audiencia a los señores de López Carrizosa, marquesa de Tamames y condesa de Rincón. EL CONGRESO PENITENCIARIO En el Ministerio de Gracia y Justicia se celebró esta mañana la sesión de apertura del Congreso Penitenciario. Presidió el ministro del ramo. Este recordó que el conde de Romanones fué quien inició este Congreso. Le dedicó frases de encomio. Asimismo dedicó frases de elogio á la memoria del señor Salillas, ya fallecido. El representante de Sevilla hizo saber al Congreso que si no se efectúan cuanto antes las obras de aquella cárcel, el concesionario retiraría su ofrecimiento. Se trataron otros asuntos y se levantó la sesión.

NOTAS PALATINAS El jefe del Gobierno despachó esta mañana con Su Majestad. El Rey recibió esta mañana en audiencia al presidente del Tribunal Supremo; al cardenal Vidal, arzobispo de Tarragona, y al doctor señor Ferrándiz Aldama, que acompañaba a una Comisión de intoxicados de las minas de Almadén. Se interesó por la salud de los obreros y les ofreció visitar las minas el próximo otoño. También recibió el Rey en audiencia al obispo de Solsona, cardenal Benlloch, con una Comisión de Burgos, y al alcalde y ex gobernador civil de Barcelona, señor Barber. Doña Victoria recibió en audiencia a los señores de López Carrizosa, marquesa de Tamames y condesa de Rincón. EL CONGRESO PENITENCIARIO En el Ministerio de Gracia y Justicia se celebró esta mañana la sesión de apertura del Congreso Penitenciario. Presidió el ministro del ramo. Este recordó que el conde de Romanones fué quien inició este Congreso. Le dedicó frases de encomio. Asimismo dedicó frases de elogio á la memoria del señor Salillas, ya fallecido. El representante de Sevilla hizo saber al Congreso que si no se efectúan cuanto antes las obras de aquella cárcel, el concesionario retiraría su ofrecimiento. Se trataron otros asuntos y se levantó la sesión.

NOTAS PALATINAS El jefe del Gobierno despachó esta mañana con Su Majestad. El Rey recibió esta mañana en audiencia al presidente del Tribunal Supremo; al cardenal Vidal, arzobispo de Tarragona, y al doctor señor Ferrándiz Aldama, que acompañaba a una Comisión de intoxicados de las minas de Almadén. Se interesó por la salud de los obreros y les ofreció visitar las minas el próximo otoño. También recibió el Rey en audiencia al obispo de Solsona, cardenal Benlloch, con una Comisión de Burgos, y al alcalde y ex gobernador civil de Barcelona, señor Barber. Doña Victoria recibió en audiencia a los señores de López Carrizosa, marquesa de Tamames y condesa de Rincón. EL CONGRESO PENITENCIARIO En el Ministerio de Gracia y Justicia se celebró esta mañana la sesión de apertura del Congreso Penitenciario. Presidió el ministro del ramo. Este recordó que el conde de Romanones fué quien inició este Congreso. Le dedicó frases de encomio. Asimismo dedicó frases de elogio á la memoria del señor Salillas, ya fallecido. El representante de Sevilla hizo saber al Congreso que si no se efectúan cuanto antes las obras de aquella cárcel, el concesionario retiraría su ofrecimiento. Se trataron otros asuntos y se levantó la sesión.

LAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Un periódico había dicho que el Consejo de Estado ha remitido al magistrado encargado de depurar las responsabilidades de carácter administrativas un expediente sobre la compra de trigo mientras ocupó la cartera de Fomento el señor La Cierva. La noticia es inexacta. Mientras fué ministro el señor La Cierva no se realizó ni una sola compra de trigo. El mismo Consejo de Estado ha desmentido la noticia.

Vías urinarias.-Secretas Dr. Solis Cagigal MÉDICO ESPECIALISTA Suspende su consulta, por ausencia, hasta nuevo aviso.

EL SUPPLICATORIO BERENGUER Como acerca de la gestión y antecedentes de la votación del suplicatorio Berenguer se han hecho hoy muchas apreciaciones debidamente autorizadas, podemos decir que los hechos han ocurrido en esta forma: Hoy, el conde de Romanones, el presidente del Consejo, los señores Alba, Salvatella, Melquíades Alvarez y otras personalidades asistieron a un banquete en honor del ministro de Portugal. Terminado el acto, trataron del suplicatorio reconociendo la gravedad inmensa que representaría proceder en votación nominal. El conde de Romanones dijo: Aquí no hay más solución que llegar á una votación ordinaria, para evitar un deplorable espectáculo en la Cámara y también una honda división de los partidos. Ojalá—dijo el señor Alba—ocurra todo como usted quiere. El conde de Romanones añadió: Pues voy á ver si actúo de taumaturgo, y se trasladó al Senado, adonde llegó á las tres y media. A los pocos momentos llamó al señor Sánchez Toca, que acababa de llegar á la Cámara y le dio cuenta de esta conversación, diciéndole que convendría consultar con el general Berenguer. El senador señor Marañer se trasladó, por indicación del conde de Romanones, al domicilio del general Berenguer, rogándole que acudiera al Senado para hablar del suplicatorio, pues el Senado vería con gusto que se otorgara por unanimidad. El general Berenguer contestó que tenía decidido propósito de no acudir ya al Senado. En vista de esto, Sánchez Toca se puso al teléfono y le dijo: Sabe usted, mi general, que no soy sospechoso y cuánto me interesa la cuestión del suplicatorio. El general Berenguer le contestó que se encontraba á sus órdenes y que hiciera, en su nombre, cuanto quisiera. Además dirigió la siguiente carta: "Excelentísimo señor conde de Romanones. Mi respetable y querido amigo: Mi actitud con respecto al suplicatorio quedó definida en la última sesión de las pasadas Cortes. Como no se me han dado más medios para justificar mi proceder, venga el proceso. Puesto que la Comisión no me ha dado facilidades, no quiero ir al Senado". En cuanto recibió el conde de Romanones la carta de Berenguer, habló con el jefe del Gobierno, quien se mostró satisfecho por la actitud del general y rogó á Romanones que se entrevistara con todos los jefes de grupo para ponerles en antecedentes. El conde de Romanones habló con el general Luque, Burgos Mazo, Bergamín, Sánchez Guerra y Maestre. El señor Burgos Mazo fué quien protestó; pero el conde de Romanones le expuso tales argumentos que también se asoció á la fórmula. Por falta material de tiempo, el conde de Romanones no habló con el duque del Infantado, representante de la Grandeza, y esto fué causa de que dicho duque, durante la sesión, protestara, en nombre de la Grandeza, de que se aplicase una fórmula que no conocía. El conde de Romanones decía esta tarde: El Gobierno no sabrá agradecerme lo que he hecho, ni tampoco el partido conservador. ¿Qué vamos a hacer dando pábulo a la ficción de los políticos, cada vez más atontados y más pulverizados? Preguntado por un periodista acerca de la significación de la frase del señor Sánchez Toca de que la concesión del suplicatorio obedecía a una razón de Estado, se negó a contestar, y esto es posible que explique el rumor circulado esta noche con insistencia de que determinados elementos militares habían expresado su deseo de que el suplicatorio fuera concedido hoy. En cuanto al fácil acomodamiento del señor Sánchez Toca á avenirse á la concesión del suplicatorio, siendo, como era, uno de sus principales enemigos, se dice que obedece á la creencia arraigada de que se formulará la acusación por el Congreso ante el Senado. El general Berenguer por un defecto conexo, comparecerá ante la Alta Cámara y no ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, que suspenderá el auto de procesamiento.

EL SUPPLICATORIO BERENGUER Como acerca de la gestión y antecedentes de la votación del suplicatorio Berenguer se han hecho hoy muchas apreciaciones debidamente autorizadas, podemos decir que los hechos han ocurrido en esta forma: Hoy, el conde de Romanones, el presidente del Consejo, los señores Alba, Salvatella, Melquíades Alvarez y otras personalidades asistieron a un banquete en honor del ministro de Portugal. Terminado el acto, trataron del suplicatorio reconociendo la gravedad inmensa que representaría proceder en votación nominal. El conde de Romanones dijo: Aquí no hay más solución que llegar á una votación ordinaria, para evitar un deplorable espectáculo en la Cámara y también una honda división de los partidos. Ojalá—dijo el señor Alba—ocurra todo como usted quiere. El conde de Romanones añadió: Pues voy á ver si actúo de taumaturgo, y se trasladó al Senado, adonde llegó á las tres y media. A los pocos momentos llamó al señor Sánchez Toca, que acababa de llegar á la Cámara y le dio cuenta de esta conversación, diciéndole que convendría consultar con el general Berenguer. El senador señor Marañer se trasladó, por indicación del conde de Romanones, al domicilio del general Berenguer, rogándole que acudiera al Senado para hablar del suplicatorio, pues el Senado vería con gusto que se otorgara por unanimidad. El general Berenguer contestó que tenía decidido propósito de no acudir ya al Senado. En vista de esto, Sánchez Toca se puso al teléfono y le dijo: Sabe usted, mi general, que no soy sospechoso y cuánto me interesa la cuestión del suplicatorio. El general Berenguer le contestó que se encontraba á sus órdenes y que hiciera, en su nombre, cuanto quisiera. Además dirigió la siguiente carta: "Excelentísimo señor conde de Romanones. Mi respetable y querido amigo: Mi actitud con respecto al suplicatorio quedó definida en la última sesión de las pasadas Cortes. Como no se me han dado más medios para justificar mi proceder, venga el proceso. Puesto que la Comisión no me ha dado facilidades, no quiero ir al Senado". En cuanto recibió el conde de Romanones la carta de Berenguer, habló con el jefe del Gobierno, quien se mostró satisfecho por la actitud del general y rogó á Romanones que se entrevistara con todos los jefes de grupo para ponerles en antecedentes. El conde de Romanones habló con el general Luque, Burgos Mazo, Bergamín, Sánchez Guerra y Maestre. El señor Burgos Mazo fué quien protestó; pero el conde de Romanones le expuso tales argumentos que también se asoció á la fórmula. Por falta material de tiempo, el conde de Romanones no habló con el duque del Infantado, representante de la Grandeza, y esto fué causa de que dicho duque, durante la sesión, protestara, en nombre de la Grandeza, de que se aplicase una fórmula que no conocía. El conde de Romanones decía esta tarde: El Gobierno no sabrá agradecerme lo que he hecho, ni tampoco el partido conservador. ¿Qué vamos a hacer dando pábulo a la ficción de los políticos, cada vez más atontados y más pulverizados? Preguntado por un periodista acerca de la significación de la frase del señor Sánchez Toca de que la concesión del suplicatorio obedecía a una razón de Estado, se negó a contestar, y esto es posible que explique el rumor circulado esta noche con insistencia de que determinados elementos militares habían expresado su deseo de que el suplicatorio fuera concedido hoy. En cuanto al fácil acomodamiento del señor Sánchez Toca á avenirse á la concesión del suplicatorio, siendo, como era, uno de sus principales enemigos, se dice que obedece á la creencia arraigada de que se formulará la acusación por el Congreso ante el Senado. El general Berenguer por un defecto conexo, comparecerá ante la Alta Cámara y no ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, que suspenderá el auto de procesamiento.

EL SUPPLICATORIO BERENGUER Como acerca de la gestión y antecedentes de la votación del suplicatorio Berenguer se han hecho hoy muchas apreciaciones debidamente autorizadas, podemos decir que los hechos han ocurrido en esta forma: Hoy, el conde de Romanones, el presidente del Consejo, los señores Alba, Salvatella, Melquíades Alvarez y otras personalidades asistieron a un banquete en honor del ministro de Portugal. Terminado el acto, trataron del suplicatorio reconociendo la gravedad inmensa que representaría proceder en votación nominal. El conde de Romanones dijo: Aquí no hay más solución que llegar á una votación ordinaria, para evitar un deplorable espectáculo en la Cámara y también una honda división de los partidos. Ojalá—dijo el señor Alba—ocurra todo como usted quiere. El conde de Romanones añadió: Pues voy á ver si actúo de taumaturgo, y se trasladó al Senado, adonde llegó á las tres y media. A los pocos momentos llamó al señor Sánchez Toca, que acababa de llegar á la Cámara y le dio cuenta de esta conversación, diciéndole que convendría consultar con el general Berenguer. El senador señor Marañer se trasladó, por indicación del conde de Romanones, al domicilio del general Berenguer, rogándole que acudiera al Senado para hablar del suplicatorio, pues el Senado vería con gusto que se otorgara por unanimidad. El general Berenguer contestó que tenía decidido propósito de no acudir ya al Senado. En vista de esto, Sánchez Toca se puso al teléfono y le dijo: Sabe usted, mi general, que no soy sospechoso y cuánto me interesa la cuestión del suplicatorio. El general Berenguer le contestó que se encontraba á sus órdenes y que hiciera, en su nombre, cuanto quisiera. Además dirigió la siguiente carta: "Excelentísimo señor conde de Romanones. Mi respetable y querido amigo: Mi actitud con respecto al suplicatorio quedó definida en la última sesión de las pasadas Cortes. Como no se me han dado más medios para justificar mi proceder, venga el proceso. Puesto que la Comisión no me ha dado facilidades, no quiero ir al Senado". En cuanto recibió el conde de Romanones la carta de Berenguer, habló con el jefe del Gobierno, quien se mostró satisfecho por la actitud del general y rogó á Romanones que se entrevistara con todos los jefes de grupo para ponerles en antecedentes. El conde de Romanones habló con el general Luque, Burgos Mazo, Bergamín, Sánchez Guerra y Maestre. El señor Burgos Mazo fué quien protestó; pero el conde de Romanones le expuso tales argumentos que también se asoció á la fórmula. Por falta material de tiempo, el conde de Romanones no habló con el duque del Infantado, representante de la Grandeza, y esto fué causa de que dicho duque, durante la sesión, protestara, en nombre de la Grandeza, de que se aplicase una fórmula que no conocía. El conde de Romanones decía esta tarde: El Gobierno no sabrá agradecerme lo que he hecho, ni tampoco el partido conservador. ¿Qué vamos a hacer dando pábulo a la ficción de los políticos, cada vez más atontados y más pulverizados? Preguntado por un periodista acerca de la significación de la frase del señor Sánchez Toca de que la concesión del suplicatorio obedecía a una razón de Estado, se negó a contestar, y esto es posible que explique el rumor circulado esta noche con insistencia de que determinados elementos militares habían expresado su deseo de que el suplicatorio fuera concedido hoy. En cuanto al fácil acomodamiento del señor Sánchez Toca á avenirse á la concesión del suplicatorio, siendo, como era, uno de sus principales enemigos, se dice que obedece á la creencia arraigada de que se formulará la acusación por el Congreso ante el Senado. El general Berenguer por un defecto conexo, comparecerá ante la Alta Cámara y no ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, que suspenderá el auto de procesamiento.

EL SUPPLICATORIO BERENGUER Como acerca de la gestión y antecedentes de la votación del suplicatorio Berenguer se han hecho hoy muchas apreciaciones debidamente autorizadas, podemos decir que los hechos han ocurrido en esta forma: Hoy, el conde de Romanones, el presidente del Consejo, los señores Alba, Salvatella, Melquíades Alvarez y otras personalidades asistieron a un banquete en honor del ministro de Portugal. Terminado el acto, trataron del suplicatorio reconociendo la gravedad inmensa que representaría proceder en votación nominal. El conde de Romanones dijo: Aquí no hay más solución que llegar á una votación ordinaria, para evitar un deplorable espectáculo en la Cámara y también una honda división de los partidos. Ojalá—dijo el señor Alba—ocurra todo como usted quiere. El conde de Romanones añadió: Pues voy á ver si actúo de taumaturgo, y se trasladó al Senado, adonde llegó á las tres y media. A los pocos momentos llamó al señor Sánchez Toca, que acababa de llegar á la Cámara y le dio cuenta de esta conversación, diciéndole que convendría consultar con el general Berenguer. El senador señor Marañer se trasladó, por indicación del conde de Romanones, al domicilio del general Berenguer, rogándole que acudiera al Senado para hablar del suplicatorio, pues el Senado vería con gusto que se otorgara por unanimidad. El general Berenguer contestó que tenía decidido propósito de no acudir ya al Senado. En vista de esto, Sánchez Toca se puso al teléfono y le dijo: Sabe usted, mi general, que no soy sospechoso y cuánto me interesa la cuestión del suplicatorio. El general Berenguer le contestó que se encontraba á sus órdenes y que hiciera, en su nombre, cuanto quisiera. Además dirigió la siguiente carta: "Excelentísimo señor conde de Romanones. Mi respetable y querido amigo: Mi actitud con respecto al suplicatorio quedó definida en la última sesión de las pasadas Cortes. Como no se me han dado más medios para justificar mi proceder, venga el proceso. Puesto que la Comisión no me ha dado facilidades, no quiero ir al Senado". En cuanto recibió el conde de Romanones la carta de Berenguer, habló con el jefe del Gobierno, quien se mostró satisfecho por la actitud del general y rogó á Romanones que se entrevistara con todos los jefes de grupo para ponerles en antecedentes. El conde de Romanones habló con el general Luque, Burgos Mazo, Bergamín, Sánchez Guerra y Maestre. El señor Burgos Mazo fué quien protestó; pero el conde de Romanones le expuso tales argumentos que también se asoció á la fórmula. Por falta material de tiempo, el conde de Romanones no habló con el duque del Infantado, representante de la Grandeza, y esto fué causa de que dicho duque, durante la sesión, protestara, en nombre de la Grandeza, de que se aplicase una fórmula que no conocía. El conde de Romanones decía esta tarde: El Gobierno no sabrá agradecerme lo que he hecho, ni tampoco el partido conservador. ¿Qué vamos a hacer dando pábulo a la ficción de los políticos, cada vez más atontados y más pulverizados? Preguntado por un periodista acerca de la significación de la frase del señor Sánchez Toca de que la concesión del suplicatorio obedecía a una razón de Estado, se negó a contestar, y esto es posible que explique el rumor circulado esta noche con insistencia de que determinados elementos militares habían expresado su deseo de que el suplicatorio fuera concedido hoy. En cuanto al fácil acomodamiento del señor Sánchez Toca á avenirse á la concesión del suplicatorio, siendo, como era, uno de sus principales enemigos, se dice que obedece á la creencia arraigada de que se formulará la acusación por el Congreso ante el Senado. El general Berenguer por un defecto conexo, comparecerá ante la Alta Cámara y no ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, que suspenderá el auto de procesamiento.

EL SUPPLICATORIO BERENGUER Como acerca de la gestión y antecedentes de la votación del suplicatorio Berenguer se han hecho hoy muchas apreciaciones debidamente autorizadas, podemos decir que los hechos han ocurrido en esta forma: Hoy, el conde de Romanones, el presidente del Consejo, los señores Alba, Salvatella, Melquíades Alvarez y otras personalidades asistieron a un banquete en honor del ministro de Portugal. Terminado el acto, trataron del suplicatorio reconociendo la gravedad inmensa que representaría proceder en votación nominal. El conde de Romanones dijo: Aquí no hay más solución que llegar á una votación ordinaria, para evitar un deplorable espectáculo en la Cámara y también una honda división de los partidos. Ojalá—dijo el señor Alba—ocurra todo como usted quiere. El conde de Romanones añadió: Pues voy á ver si actúo de taumaturgo, y se trasladó al Senado, adonde llegó á las tres y media. A los pocos momentos llamó al señor Sánchez Toca, que acababa de llegar á la Cámara y le dio cuenta de esta conversación, diciéndole que convendría consultar con el general Berenguer. El senador señor Marañer se trasladó, por indicación del conde de Romanones, al domicilio del general Berenguer, rogándole que acudiera al Senado para hablar del suplicatorio, pues el Senado vería con gusto que se otorgara por unanimidad. El general Berenguer contestó que tenía decidido propósito de no acudir ya al Senado. En vista de esto, Sánchez Toca se puso al teléfono y le dijo: Sabe usted, mi general, que no soy sospechoso y cuánto me interesa la cuestión del suplicatorio. El general Berenguer le contestó que se encontraba á sus órdenes y que hiciera, en su nombre, cuanto quisiera. Además dirigió la siguiente carta: "Excelentísimo señor conde de Romanones. Mi respetable y querido amigo: Mi actitud con respecto al suplicatorio quedó definida en la última sesión de las pasadas Cortes. Como no se me han dado más medios para justificar mi proceder, venga el proceso. Puesto que la Comisión no me ha dado facilidades, no quiero ir al Senado". En cuanto recibió el conde de Romanones la carta de Berenguer, habló con el jefe del Gobierno, quien se mostró satisfecho por la actitud del general y rogó á Romanones que se entrevistara con todos los jefes de grupo para ponerles en antecedentes. El conde de Romanones habló con el general Luque, Burgos Mazo, Bergamín, Sánchez Guerra y Maestre. El señor Burgos Mazo fué quien protestó; pero el conde de Romanones le expuso tales argumentos que también se asoció á la fórmula. Por falta material de tiempo, el conde de Romanones no habló con el duque del Infantado, representante de la Grandeza, y esto fué causa de que dicho duque, durante la sesión, protestara, en nombre de la Grandeza, de que se aplicase una fórmula que no conocía. El conde de Romanones decía esta tarde: El Gobierno no sabrá agradecerme lo que he hecho, ni tampoco el partido conservador. ¿Qué vamos a hacer dando pábulo a la ficción de los políticos, cada vez más atontados y más pulverizados? Preguntado por un periodista acerca de la significación de la frase del señor Sánchez Toca de que la concesión del suplicatorio obedecía a una razón de Estado, se negó a contestar, y esto es posible que explique el rumor circulado esta noche con insistencia de que determinados elementos militares habían expresado su deseo de que el suplicatorio fuera concedido hoy. En cuanto al fácil acomodamiento del señor Sánchez Toca á avenirse á la concesión del suplicatorio, siendo, como era, uno de sus principales enemigos, se dice que obedece á la creencia arraigada de que se formulará la acusación por el Congreso ante el Senado. El general Berenguer por un defecto conexo, comparecerá ante la Alta Cámara y no ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, que suspenderá el auto de procesamiento.

EL SUPPLICATORIO BERENGUER Como acerca de la gestión y antecedentes de la votación del suplicatorio Berenguer se han hecho hoy muchas apreciaciones debidamente autorizadas, podemos decir que los hechos han ocurrido en esta forma: Hoy, el conde de Romanones, el presidente del Consejo, los señores Alba, Salvatella, Melquíades Alvarez y otras personalidades asistieron a un banquete en honor del ministro de Portugal. Terminado el acto, trataron del suplicatorio reconociendo la gravedad inmensa que representaría proceder en votación nominal. El conde de Romanones dijo: Aquí no hay más solución que llegar á una votación ordinaria, para evitar un deplorable espectáculo en la Cámara y también una honda división de los partidos. Ojalá—dijo el señor Alba—ocurra todo como usted quiere. El conde de Romanones añadió: Pues voy á ver si actúo de taumaturgo, y se trasladó al Senado, adonde llegó á las tres y media. A los pocos momentos llamó al señor Sánchez Toca, que acababa de llegar á la Cámara y le dio cuenta de esta conversación, diciéndole que convendría consultar con el general Berenguer. El senador señor Marañer se trasladó, por indicación del conde de Romanones, al domicilio del general Berenguer, rogándole que acudiera al Senado para hablar del suplicatorio, pues el Senado vería con gusto que se otorgara por unanimidad. El general Berenguer contestó que tenía decidido propósito de no acudir ya al Senado. En vista de esto, Sánchez Toca se puso al teléfono y le dijo: Sabe usted, mi general, que no soy sospechoso y cuánto me interesa la cuestión del suplicatorio. El general Berenguer le contestó que se encontraba á sus órdenes y que hiciera, en su nombre, cuanto quisiera. Además dirigió la siguiente carta: "Excelentísimo señor conde de Romanones. Mi respetable y querido amigo: Mi actitud con respecto al suplicatorio quedó definida en la última sesión de las pasadas Cortes. Como no se me han dado más medios para justificar mi proceder, venga el proceso. Puesto que la Comisión no me ha dado facilidades, no quiero ir al Senado". En cuanto recibió el conde de Romanones la carta de Berenguer, habló con el jefe del Gobierno, quien se mostró satisfecho por la actitud del general y rogó á Romanones que se entrevistara con todos los jefes de grupo para ponerles en antecedentes. El conde de Romanones habló con el general Luque, Burgos Mazo, Bergamín, Sánchez Guerra y Maestre. El señor Burgos Mazo fué quien protestó; pero el conde de Romanones le expuso tales argumentos que también se asoció á la fórmula. Por falta material de tiempo, el conde de Romanones no habló con el duque del Infantado, representante de la Grandeza, y esto fué causa de que dicho duque, durante la sesión, protestara, en nombre de la Grandeza, de que se aplicase una fórmula que no conocía. El conde de Romanones decía esta tarde: El Gobierno no sabrá

PIDA USTED EL RIQUISIMO

ANIS DE LA PRAVIANA

Fabricantes: CASTAÑO HERMANOS Arriondas (Asturias)

¿Quiere usted criar á sus hijos sanos y robustos?

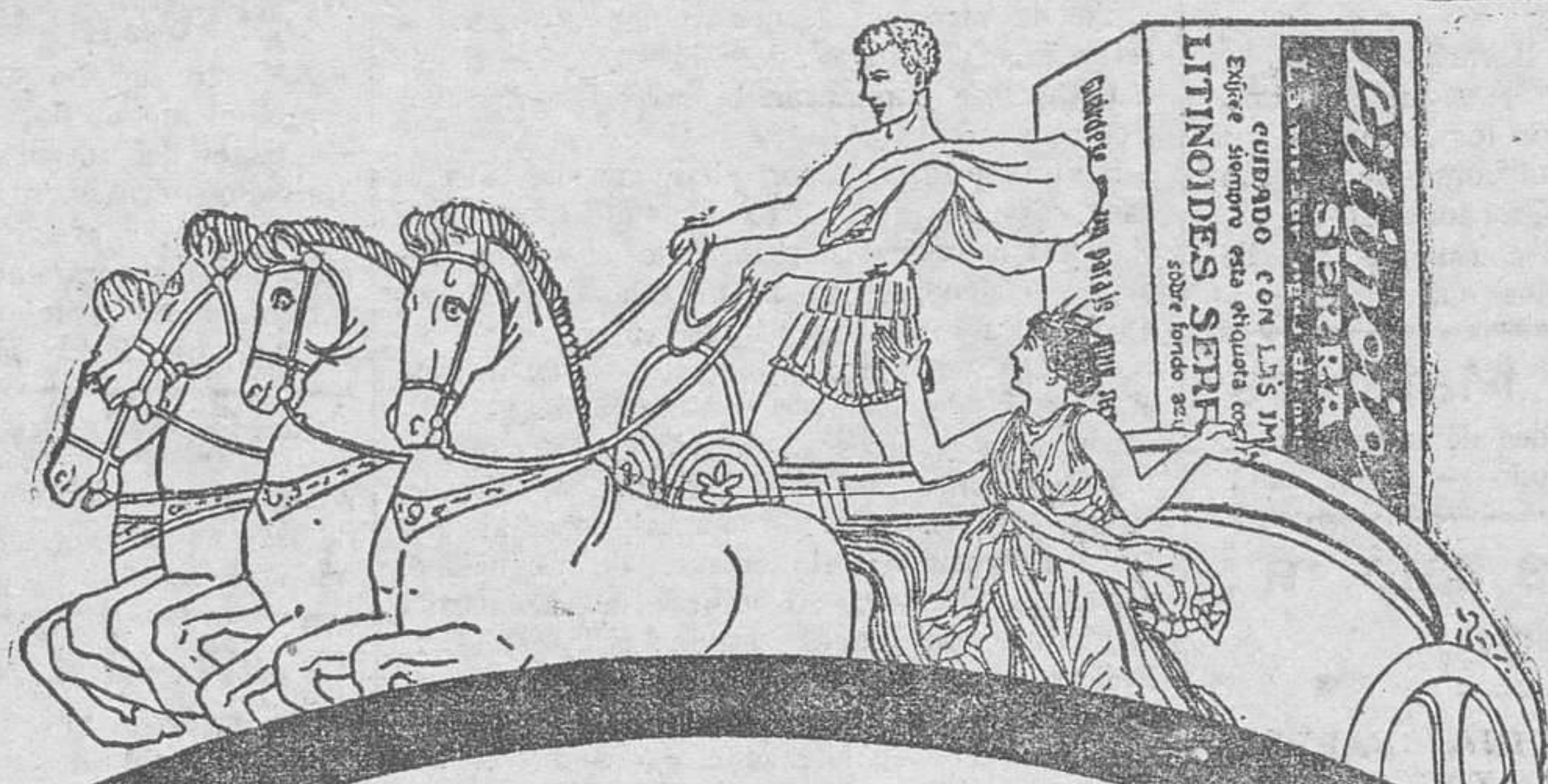
ALIMENTELOS CON

Alimento Mellin

(Producto inglés riquísimo en vitaminas, y completamente libre de almidón. Altamente alimenticio y sumamente fácil de digerir. Puede darse sin temer á un recién nacido.)

VÉASE PROSPECTO

Alimento sin rival para enfermos del estómago, ancianos y convalecientes. De venta en Colmados, Droguerías, Farmacias, etc. Al por mayor: Giménez Salinas y Compañía, Claris, 111.-BARCELONA



Como en la antigua Roma siempre vencen los AZULES

LITINOIDES SERRA

PRIMERA SAL LITÍNICA FABRICADA EN ESPAÑA Cada paquete contiene la dosis necesaria para la obtención de un litro de la mejor agua de mesa

Digestiva - Refrescante

Carbónica - Litinada

Indispensable para los que sufren dispepsias, reumatismo, mal de piedra, etc.

De venta en todas partes. - Fábrica de productos farmacéuticos de Antonio Serra, REUS.

Un consejo:

Pida usted siempre los AZULES

Dirección postal: Apartado 65. Telegrafías: ALEACIONES.

SOCIEDAD ANÓNIMA "ADARO" GIJON

GRANDES TALLERES DE FUNDICION.-MECANICOS.-TORNERIA.-AJUSTES.-PLATEADO. NIQUELADO.-HOJALATERIA.-ESTAMPE Y FORJA. Estampado y embutido de toda clase de piezas de chapa de hierro, cobre, latón, metal blanco y hojadelata.



FÁBRICA DE LÁMPARAS DE SEGURIDAD DE BENCINA, ACETILENO Y ELÉCTRICAS

Rodámenes para vagonetas de minas.

CABLES METALICOS DE ACERO. ACEROS PARA HERRAMIENTAS, MINAS, CANTEROS, ETC. MOTORES ELECTRICOS, ALTERNADORES, TRANSFORMADORES. Maquinaria en general. Herramienta. Especialidad en bronce fosforoso-bronce, manganeso.

BRONCE ALUMINIO, BRONCE CONTRA LOS ACIDOS

Construcción de toda clase de aparatos y piezas sobre dibujo ó modelo. HERRAJES PARA FERROCARRILES, TRANVIAS, BUQUES, AUTOMOVILES, ETC.

TRAJES A MEDIDA EN LANILLAS, VICUÑAS, ESTAMBRES, GABARDINAS, ARMURES Y PATENES LANA VERDAD, desde 60 pesetas en adelante.

Siempre grandes stocks en toda clase de ropas hechas para hombre y niño.

MODELOS FANTASIA Y ECONÓMICOS

CAMISAS, CORBATAS, GÉNEROS DE PUNTO, GUARDAPOLVOS, TRAJES BOTONES, BOINAS, GORRAS, PARAGUAS, PAÑUELOS, FAJAS, ETC., ETC.

LOS ALMACENES "LA BATALLA" es la Casa más importante del Norte de España en ropas hechas para caballero y niño, y que más barato vende.

CONFECCION SELECTA Y ECONÓMICA SIETE CORTADORES DE SASTRE

Precios fijos marcados VENTAS AL CONTADO Almacenes "LA BATALLA" ATARAZANAS, 4 Y 6 Teléfono 673

A. Domínguez Cofan

Apartado 166.-GIJON

Maquinaria agrícola.-Semillas



Maquinaria y material para lecherías e industrias derivadas. Vendedor exclusivo en España de la acreditada desnatadora "Original MEYS", construida bajo la patente Melotte, la más perfecta y de mayor rendimiento de crema.

Desnatadoras para suero.

RELOJES DE PARED DESPERTADORES

12'50 PESETAS Vendemos á plazos MENSUALES

ENVIAMOS CATÁLOGOS GRATIS

Díjense á la SOCIEDAD INDUSTRIAL RELOJERA COLMADEROS (Provincia de Santander)

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio mensual DIRECTO entre

SANTANDER y HAMBURGO

PRÓXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

Hacia el 26 de julio el vapor "TOLEDO"

Hacia el 2 de septiembre el vapor "HOLSATIA"

El vapor "TOLEDO" admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y el vapor "HOLSATIA" de primera, segunda económica y tercera clase.

Para toda clase de informes, dirigirse á CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA.-Santander

MIL PESETAS!!!

A QUIEN DEMUESTRE QUE NO DESAPARECEN LAS CUCARACHAS usando la pasta MADELON DE VENTA EN TODAS PARTES

Depósitos para ventas al por mayor:

Eduardo Pérez del Molino, David Calderón, José María Sotorrio, Atillano Leal, DÍAZ F. y CALVO, Valeriano A. García, Hormazábal, Silva y C., Pedro Zubiate, Pedro Casado, LA IDEAL: San Francisco, 31.

CONTRA EL VELLO

El único medio eficaz y práctico es el empleo del DEPILATORIO VASCONCEL

Una sola aplicación quita en el acto el vello ó pelo, por fuerte que sea. Garantizamos que no produce la menor irritación ni molestia, por muy delicada que sea la piel, y que es absolutamente inofensivo para la vista y la salud. En vez de provocar, después de cada aplicación, la salida más fuerte del vello, como los demás preparados, aseguramos que el DEPILATORIO VASCONCEL los debilita cada vez más, hasta que acaban por no reproducirse. Número 1, para el vello, 8 pesetas. Número 2, para el pelo, 9 pesetas. Número 3, para el pelo muy fuerte, 10 pesetas. PEDID EL IMPRESO ESPECIAL EN

CASA ALFONSO - San Francisco, 25 - SANTANDER

9 MUJERES SOBRE 10 SE OJEN JAN 10

de tener la cara reluciente y la nariz lustrada, después de las comidas o en cuanto sienten calor

Casi todas las que tienen los cabellos moños ó castaños conocen este inconveniente tan desagradable, pues sólo las mujeres muy rubias tienen la piel seca. Una piel normal siempre tiene tendencia á volverse grasienta. El único medio para evitar el aspecto reluciente de la cara es el empleo de una crema desprovista en absoluto de grasas, tal como la Crema Tokalon.

Esta crema no se parece á las demás, que en su mayoría están preparadas á base de glicerina; no reaparece con el calor ni engrasa. Absorbida por completo por los poros de la piel, la vuelven deliciosamente suave y fresca; no deja la menor huella de grasa ni coge lustre por mucho calor que tenga. Además, la Crema Tokalon hace adherir de una manera perfecta los polvos, los cuales no caen en todo el día. Es una crema verdaderamente ideal para todas las que acostumbran á tener la cara y la nariz relucientes. Haga un ensayo para convencerse. Se vende en D. Calderón, Colosia, 9.-Díaz F. Calvo, Blanca, 15.-E. Pérez del Molino, plaza de las Escuelas.-Hornazábal Silva y Compañía, Velasco, 13.

Recibirá usted gratuitamente un bote de muestra de Crema Tokalon mandando 50 céntimos en sellos, para gastos de franqueo y demás, á los Laboratorios Viñas, 71 Claris, Barcelona, agente de la Crema Tokalon para España.

Contra la brillantez de la cara CREMA TOKALON No engrasa No embeluna

ENFERMEDADES DE LOS OJOS y de los PÁRPADOS curadas por la POMADA de la FARNIER 150 Años de Éxito PRINCIPALES FARMACIAS

JARABE DE GIBERT y Greales de Gibert AFECCIONES SIFILÍTICAS VICIOS DE LA SANADE Productos verdaderos fuertemente tolerados por el estómago y los intestinos. Se vende en las Farmacias de GIBERT y BOUTIGNY, Farmacéuticos. Prescripción por los primeros médicos. DESCONFÍESE DE LAS IMITACIONES. AGENCIAS: MATIGNON-LAFITTE, PARIS.

Para quitarse ese grillete... Lo mejor es beber en cada una de sus comidas la mejor agua mineral que se prepara usted mismo vertiendo en un litro de agua un paquete de Litinés del D' Gustin Así se curará rápidamente todas las afecciones dolorosas que tengan como origen este veneno: el ácido úrico. REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA.



Depositarlos generales DALMAU OLIVERES. Paseo de la Industria, 14.-BARCELONA.

ALQUILER DE ENCRERADOS para tapar mercancías en los muelles y vagones ferrocarril. Gerardo González. Almacén: Madrid, 3. Teléfono 9-18. Santander.

Sastre económico y elegante.-Hago trajes y toda clase de prendas.-También se hacen arreglos.-La verdad, 4, tercero. RUAMAYOR, 41

Más de seis millones

en tres meses se han pedido al Banco Peninsular Hipotecario

para comprar por medio de cheques toda clase de artículos y mercancías. Estos cheques son admitidos como moneda en las más importantes fábricas y comercios de España, su importe es pagado al Banco con toda comodidad en diez y doce plazos mensuales.

El crédito más amplio hasta ahora concedido por ninguna entidad análoga.

Todo el mundo puede pedir nuestros cheques.

NOTA IMPORTANTE

Faltan delegados para la capital y partidos judiciales. Trabajo sencillo, compatible con otra ocupación. Sueldo inicial de 2.000 pesetas anuales, aparte comisiones, cuya cuantía puede exceder fácilmente al triple del sueldo. Preciso excelentes referencias y una garantía de 10.000 pesetas en acciones ó en cédulas, reembolsables, con interés del 5 al 7 por 100, según plazo de imposición. Banco Peninsular Hipotecario, Arenal, 26. Madrid.



SE CONSIGUE TENIENCIA SIEMPRE EN CASA LAS SALES PURGANTES DE DIANA DE ARAJÚ

Recibo con frecuencia del extranjero las últimas novedades en papeles pintados para habitaciones y cristales, que vendo á precios muy baratos en la droguería y perfumería de la Alameda Primera, número 14, teléfono, 5-67.

¡¡Agricultores!! ¡¡Industriales!! Grupos moto-bombas para riego de fincas, eléctricas, á gasolina y de aceites pesados. Motores de todas clases y para todos los usos. Grandes existencias.-Precios económicos.-Garantía seria y por largo tiempo. Pídanse catálogos y presupuestos á ISLA Y VILLANUEVA Apartado 15.-BURGOS

Gran almoneda. Casi nuevos, y á precios de ocasión, vendo sillería de caoba, de junco, gabinetes, comedor de roble, despacho de caoba y otros muebles. Sólo por unos días. EL ARCA DE NOE VELASCO, 17

EL ARCA DE NOE VELASCO, 17

EL ARCA DE NOE VELASCO, 17

EL ARCA DE NOE VELASCO, 17

EL ARCA DE NOE VELASCO, 17

EL ARCA DE NOE VELASCO, 17

EL ARCA DE NOE VELASCO, 17

EL ARCA DE NOE VELASCO, 17

EL ARCA DE NOE VELASCO, 17

EL ARCA DE NOE VELASCO, 17

EL ARCA DE NOE VELASCO, 17

VENDO muebles más baratos que nadie. Alameda Primera, 26. Teléfono 424.

CLINICA DE URGENCIA de Vega, practicante.-Aplicación de inyecciones contra la anemia y reconstituyentes. Horas de 9 á 12 y de 3 á 7 tarde. Teléfono, 10-13.

URGENTE.-Se vende automóvil "Essex", toda prueba, 100 km. hora, torpedó, buen estado, barato. Informa Benito, San Francisco, 22, sastrería.

MUEBLES antiguos, á precios de ocasión. Se venden varios bancos, mesas, sillas, sillones, arcos y camas, muy bonitos y bien restaurados. Para informes: almacén de muebles de don José González García, Cabezon de la Sal.

TACONES DE GOMA.-La mejor marca inglesa, con placa de cuero, es "Palatine". Sin placa los "Hispania". Precios desde 0,30 á 1,75 pts, según tamaño. Correas de cuero y de batata. Pídanse tarifa. Casa Mendicoua, gue, Cubo, 8, Santander.

LOCAL propio para taller ó depósito. Informan Rubio, 2, 3.

GABINETES se ceden amueblados, con pensión, sitio céntrico. Informes en esta Admón.

A DOS KILOMETROS de Reinos, en la mejor carretera, se traspasa una tienda mixta, muy acreditada y surtida. Buen contrato, poco alquiler, con agua, luz eléctrica y muy amplias habitaciones, propias para los veraneantes. Para tratar, con su dueño, José Fernández, en "La Madrileña", Salces.

SE VENDE una casa con cuadra y pajar en Campuzano. Para informes, Eulogio Sánchez, Torrelavega.

VENDO chalet, llave mano, camino real, próximo á estación ferrocarril y tranvía, con otra casa al lado, y 2 1/2 carros de huerta. Razón, CANTABRICO.

SE VENDE un motor eléctrico corriente continua, 2 caballos, 220 voltios, 2.000 revoluciones, estado como nuevo. Puente, 14, Santander.

MADERA castaño, seca, tablas, tablones, vigas, viguetas y estacas, se venden en Casar de Periedo. Francisco Murga Tanago.

SE VENDEN loros finos, que hablan. Proceden de Nicaragua (América). Razón: calle de San José, 1, despacho de carbones.

VENDO casas, terrenos, piso, planta baja, hotel, todo llave en mano. Rufina Soto, General Espartero, carnicería.

SE ALQUILA piso amueblado, vistas al mar. Informará María Meléndez, paseo de Canalejas, 39, planta baja.

SE TRASPASA un local en sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

SE NECESITAN medio oficiales y aprendizas de sastrería para taller, y mujeres prácticas en pelizos, americanas algodón y buzos. Almacenes "La Batalla", Atarazanas, 4.

AUTOMÓVIL marca europea á toda prueba, de poco gasto, se vende muy barato. Santa Clara, 2, segundo, señor Manzanos.

TARTANA valenciana, ligera, seminueva, se vende. Informes en Cervantes, 4, bajo.

SE ARRIENDAN dos pisos amueblados, á seis cañas, buenas vistas, económicos. Informes: Avenida de la Reina Victoria, 41.

CEDESE, Alto Miranda, piso amueblado, por temporada, amplio, soleado, para poca familia. Sánchez Porrúa, 75, primero.

SE ALQUILA un primer piso amueblado, sitio céntrico. Informes, San José, 16, 2.º, centro.

INSTALADOR ELECTRICISTA se necesita para industria de la provincia. Dirigirse á Emérito Zubiate, Muelle, 30.

VENDO gramofono seminueva, con veinte discos dobles, en su album. Informa esta Admón.

CAMARERA para hotel se desea. Inútil presentarse sin buenas referencias y conociendo su obligación. Para informes: Droguería de Sotorrio, San Francisco, número 27.

SE ALQUILA piso amueblado, con vistas al Muelle, y cuarto de baño. Informan, Blanca, 12, 1.º

PISO amueblado, próximo al ferrocarril y al tranvía, se alquila en el Astillero. Informes en esta Administración.

EN LA PLAYA DE SOMO alquilo casa por temporada. Informes en esta Admón.

VENDO casa, ocho carros de huerta, llave en mano, próxima estación de Adarzo (Santander). Informarán, Viñas, 1, 3.º, izquierda.

COMPANIA SEGUROS contra incendios, extranjera, desea productor trescientas pesetas mensuales, pagándole setenta y cinco kilos mensualmente. Escribir "Incendios", Administración CANTABRICO.

NECESITO en arriendo, por años, una casa con huerta ó prado, en la población ó cerca de ella. Ofertas: Amós de Escalante, 8 (confitería).

trico. Informes Administración. TRASPASO barbería, sitio cén-